Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 ABR 2010

RES. H. Nº 360-10

EXPTE. Nº 4.229/10. -

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Ciencias de la Educación, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación fundamenta su pedido en la necesidad de formación de auxiliares y el apoyo de los mismos en el desarrollo de las cátedras;

Que según informe del Jefe de Departamento de Personal, la Carrera cuenta con la vacante para el financiamiento de cargo peticionado;

Que la Comisión de Docencia , Investigación y Disciplina en el Despacho Nº 158/10, aconseja dar curso favorable al pedido, aprobando el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 20-04-10)
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la Escuela de Ciencias de la Educación, en la asignatura que se indica a continuación:

- **DIDACTICA**
- **UN (1) CARGO**

ARTICULO 2º. - ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2º Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 360-10

ARTICULO Nº 3. - DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: a partir del día de la fecha
INCRIPCIONES: días 3, 4, Y 5 DE MAYO
LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 19hs.
EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 13-05-10 a horas 15,00

ARTICULO Nº 4. - ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTUCULO 5º - Designar los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2º Categoría
para la asignatura que a continuación de detalla:

MATERIA: DIDACTICA

Titulares: GABRIELA SORIA ELIZABETH BELLAVILLA FABIANA YAÑEZ	Suplentes: ALEJANDRA RUEDA MARIA LAURA ROSA GUANTAY

ARTICULO 5º. - HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, Miembros de Comisión Asesora, Departamento Alumnos, C.U.E.H. Escuela de Ciencias de la Educación, y Boletín Oficial.

041-10

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.